CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Santa Marta, D.T.C.H

Al contestar cite Radicado E2024829003935 folios: 1
Destinatario: RAUL RODRIGUEZ Remitente:
GUSTAVO PERTUZ VALDES UsuarioRadico:
EVILLALOBOS Fecha: 29/agosto/202414:41:02

Señor
RAUL RODRIGUEZ
3206103186
Vereda Mosquito

Dirección nomenclatora 7

Asunto: Radicado R202465005602 de 5 de junio de 2024

Cordial saludo,

En atención al oficio con radicado del asunto, mediante el cual instaura denuncia por presunta tala de 5 robles en la vereda Mosquito, Manzana 9 casa 5, la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG- informa a usted que mediante el Auto No. 1391 del 18 de julio de 2024, se ordenó a personal técnico de la Subdirección de Gestión Ambiental, la práctica de una visita de inspección ocular al lugar de los hechos, a efectos de verificar posibles infracciones ambientales.

Agradecemos su interés en la protección de los recursos naturales del departamento del Magdalena y le instamos a continuar trabajando en pro de la conservación del medio ambiente en la región.

Atentamente,

GUSTAVO PERTUZ VALDÉS
Subdirector de Gestión Ambiental (E)

Elaborado por: Laura Ramirez Romero- Contratista S.G.A
Revisado por: Eliana Toro – Asesora D.G.
Aprobado por: Gustavo Pertuz – Subdirector S.G.A. (E)